



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)

ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: -

UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1514] Porcentaje de denuncias resueltas por justicia restaurativa

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de denuncias con acuerdo reparatorio y denuncias resueltas por mecanismos alternos de solución de controversias/Suma de denuncias turnadas a las Unidades especializadas de justicia restaurativa)*100

INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de denuncias resueltas por medios alternativos de solución del total de denuncias recibidas ante el Ministerio Público, con lo que se garantiza una procuración de justicia pronta y expedita.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 14 mil 439 denuncias resueltas por mecanismos alternativos de solución.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA: La población del Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: En 2018 se resolvieron 13 mil 758 denuncias por medios alternativos de solución de un total de 19 mil 547 total de denuncias recibidas por las Unidades especializadas en Justicia Restaurativa, lo que el indicador representó el 70.38 por ciento de denuncias resueltas por justicia restaurativa.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de denuncias con acuerdo reparatorio y denuncias resueltas por mecanismos alternos de solución de controversias	Denuncia	Suma	14439	0	0		0	0	0	0	0
Suma de denuncias turnadas a las Unidades especializadas de justicia restaurativa	Denuncia	Suma	50000	0	0		0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el Estado de México para el 2023, el número de denuncias resueltas por justicia restaurativa con respecto a los asuntos remitidos a mecanismos alternos de solución de controversias, se estima alcance del 28.88 por ciento.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
28.88	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)

ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010101 - Atención de Denuncias

UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1515] Porcentaje de vehículos recuperados con reporte de robo

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de vehículos recuperados/Suma de vehículos robados)*100

INTERPRETACIÓN: Expresa el número de vehículos recuperados respecto al total vehículos robados, los cuales fueron entregados a sus propietarios.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró recuperar 14 mil 797 vehículos con reporte de robo.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA: La población del Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: En 2018 se recuperaron 14 mil 791 vehículos con reporte de robo, lo que el indicador representó el 27.02 por ciento de vehículos recuperados y entregados a sus propietarios.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO				
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%	
Suma de vehículos recuperados	Vehículo	Suma	14797	0	0			0	0	0	0	0
Suma de vehículos robados	Vehículo	Suma	42500	0	0			0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2023 se espera recuperar el 34.82 por ciento de vehículos con reporte de robo.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
34.82	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJE)

ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: -

UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1516] Porcentaje de sentencias condenatorias en primera y segunda instancia

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia/Carpetas judicializadas)*100

INTERPRETACIÓN: Muestra el número de carpetas con sentencias condenatorias en primera y segunda instancia entre el total de carpetas judicializadas, lo que expresa el porcentaje de sentencias condenatorias en primera y segunda instancia que se obtienen a favor de la ciudadanía.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 5 mil 640 sentencias condenatorias.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA: La población del Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: En 2019 se obtuvieron 5 mil 744 carpetas con sentencia condenatoria de un total de 13 mil 258 carpetas judicializadas, el indicador representó el 43.32 por ciento de denuncias resueltas por justicia restaurativa.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia	Carpeta	Suma	5640	0	0		0	0	0	0	0
Carpetas judicializadas	Carpeta	Suma	12964	0	0		0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, el porcentaje de sentencias condenatorias con respecto a las carpetas judicializadas alcanzar? el 43.51 por ciento con lo cual beneficiar? a la ciudadan?a que presenta su denuncia ante el Ministerio P?blico.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
43.51	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)

ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: -

UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1517] Porcentaje de carpetas judicializadas

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido/Total de denuncias recibidas)*100

INTERPRETACIÓN: Refiere al número de determinaciones con ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido con solicitud de audiencia inicial entre el total de denuncias recibidas. El ministerio público determina el ejercicio de la acción penal de las denuncias que cuentan con los elementos suficientes para judicializarlas y dar continuidad al proceso penal.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 12 mil 964 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA: La Población del Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: En 2018 se judicializaron 13 mil 113 denuncias de 275 mil 746 recibidas, el indicador represento el 4.76 por ciento del total de denuncias recibidas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con y sin detenido	Carpetas	Suma	12964	0	0		0	0	0	0	0
Total de denuncias recibidas	Denuncia	Suma	334824	0	0		0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se espera que para 2023 el porcentaje de carpetas judicializadas logre el 3.87 por ciento del total de denuncias recibidas.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
3.87	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010101 - Atención de Denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1518] Porcentaje de determinación de denuncias
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido/Total de denuncias recibidas)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el número de determinaciones por criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido entre el total de denuncias recibidas. Refiere que los Ministerios Públicos determinan la procedencia de las denuncias para continuar con el proceso penal para cada caso.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 256 mil 916 determinaciones con respecto a las iniciadas
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: En 2017 se determinaron 116 mil 601 de las 291 mil 003 recibidas, el indicador representó el 40.07 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido	Carpeta	Suma	250626	0	0		0	0	0	0	0
Total de denuncias recibidas	Denuncia	Suma	334824	0	0		0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se estima que el porcentaje de determinación de denuncias alcance el 76.73 por ciento respecto de las denuncias recibidas.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
74.85	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010104 - Judicialización
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1519] Porcentaje de carpetas con apertura de Juicio Oral
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con solicitud de Juicio Oral / Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial) * 100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de carpetas con solicitud de Juicio Oral entre la suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial. La ciudadanía obtiene resolución eficaz a sus denuncias con transparencia procesal.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró el 53.01 por ciento de las carpetas con apertura de Juicio Oral.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2018 se obtuvieron 2 mil 950 carpetas con apertura de Juicio Oral de 13 mil 054 con solicitud de audiencia inicial, el indicador representó el 22.60 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de carpetas con solicitud de Juicio Oral	Carpeta	Suma	3452	863	25	1071	31	863	25	1071	31
Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial	Carpeta	Suma	6512	1628	25	4773	73	1628	25	4773	73

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se estima que en 2023, el 53.01 por ciento del total de carpetas con solicitud de audiencia inicial se abra Juicio Oral.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
53.01	53.01	22.44	42.33	ROJO	0.00	0.00	0.00	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 22.44 por ciento de carpetas con apertura de Juicio Oral, lográndose un porcentaje de efectividad de 42.33.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJE)
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010201 - Mandamientos judiciales
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1520] Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos judiciales.
FÓRMULA DE CÁLCULO: ((Suma de ordenes de aprehension cumplidas+Suma de ordenes de reaprehension cumplidas)/Suma de mandamientos judiciales recibidas)*100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de órdenes de aprehensión cumplidas más la suma de órdenes de reaprehensión cumplidas entre la suma de mandamientos judiciales recibidas.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró cumplimentar 4 mil 421 mandamientos judiciales.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: En 2017, se cumplieron 14 mil 954 mandamientos judiciales del total de recibidos que fue de 14 mil 506 logrando un indicador del 103.09 por ciento. Cabe señalar que en este año se consideraban las órdenes de presentación y comparecencia.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de ordenes de aprehension cumplidas	Orden	Suma	3988	0	0	0	0	0	0	0	0
Suma de ordenes de reaprehension cumplidas	Orden	Suma	433	0	0	0	0	0	0	0	0
Suma de mandamientos judiciales recibidas	Orden	Suma	12000	0	0	0	0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Para 2023, la Policía de investigación cumplimentará el 36.84 por ciento de mandamientos ministeriales en tiempo y forma.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
36.84	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010102 - Servicios periciales
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1521] Porcentaje de eficacia en los dictámenes periciales
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de dictámenes periciales emitidos / Suma de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público) * 100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de dictámenes periciales emitidos entre el total de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró cumplir 70 mil dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: En 2017 se realizaron 446 mil 906 dictámenes de un total de 444 mil 916 recibidos.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de dictámenes periciales emitidos	Dictamen	Suma	350000	0	0		0	0	0	0	0
Suma de dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público	Dictamen	Suma	350000	0	0		0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se estima atender el 100 por ciento de los dictámenes periciales solicitados por el Ministerio Público, con base al desempeño del personal pericial.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010101 - Atención de Denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1522] Tasa de incidencia delictiva
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Sumatoria de delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido/Población del Estado de México 2023)*100000
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de la sumatoria de delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido entre la Población del Estado de México 2023 por cada 100 mil habitantes. Con la colaboración y efectividad de las instancias gubernamentales de seguridad pública, se abate el índice delictivo en el Estado de México.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022, se obtuvo una incidencia delictiva de 2 mil 077 delitos por cada 100 habitantes en el Estado de México.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La población del Estado de México
SENTIDO: Descendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2018 se concluyó con una incidencia delictiva de 1 mil 566 denuncias por cada 100 mil habitantes en el Estado de México.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Sumatoria de delitos por tipo y forma de comisión, con y sin detenido	Delito	Suma	389493	91302	23	95770	25	91302	23	95770	25
Población del Estado de México 2023	Población	Constante	18750374	18750374	100	18750374	100	18750374	100	18750374	100

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se estima una incidencia delictiva de 2,77.25 denuncias por cada 100 mil habitantes en el Estado de México.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
2,077.25	486.93	510.76	104.89	VERDE	0.00	0.00	0.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se reportaron 95 mil 770 denuncias que representan 510.76 delitos por cada 100 mil habitantes, alcanzando un porcentaje de efectividad de 104.89 por ciento, esto debido a que es un indicador que mide el fenómeno delictivo que cada día se torna más complejo por lo que se requiere de acciones focalizadas que permitan una adecuada atención integral.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010101 - Atención de Denuncias
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1523] Tasa de incidencia de Homicidios dolosos
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Sumatoria de los delitos de homicidio dolosos/Población del Estado de México 2023)*100000
INTERPRETACIÓN: Se refiere al número de delitos de homicidio dolosos entre la Población del Estado de México 2023, logrando como resultado el número de delitos de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se presentó una incidencia de homicidios dolosos de 12.51 por cada 100 mil habitantes.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Descendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se registraron 2 mil 538 delitos de homicidios dolosos, los cuales representan unas tasa de incidencia de 14.23 por cada 100 mil habitantes.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Sumatoria de los delitos de homicidio dolosos	Delito	Suma	2346	570	24	583	25	570	24	583	25
Población del Estado de México 2023	Población	Constante	18750374	18750374	100	18750374	100	18750374	100	18750374	100

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el Estado de México durante 2023, se estima una tasa de incidencia de homicidios dolosos de 12.51 por cada 100 mil habitantes.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
12.51	3.04	3.11	102.28	VERDE	0.00	0.00	0.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se reportaron 583 denuncias por el delito de homicidio doloso que representan 3.11 delitos por cada 100 mil habitantes, alcanzando un porcentaje de efectividad de 102.30 por ciento, esto debido a que es un indicador que mide el fenómeno delictivo que cada día se torna más complejo por lo que se requiere de acciones focalizadas que permitan una adecuada atención integral.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)

ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010101 - Atención de Denuncias

UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1524] Tasa de incidencia de Extorsión

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Sumatoria de los delitos de extorsión/Población del Estado de México 2023)*100000

INTERPRETACIÓN: Refiere la sumatoria de los delitos de extorsión entre la Población del Estado de México 2023, obteniendo la tasa de delitos de extorsión por cada 100 mil habitantes.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se presentó una incidencia de extorsión de 17.61 por cada 100 mil habitantes.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA: La población del Estado de México

SENTIDO: Descendente

EVIDENCIA: - Documento

LÍNEA BASE: En 2019 se reportan 2 mil 295 delitos de extorsión, los cuales nos representaron una tasa de extorsión de 12.86 por cada 100 mil habitantes.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Sumatoria de los delitos de extorsión	Delito	Suma	3302	773	23	956	29	773	23	956	29
Población del Estado de México 2023	Población	Constante	18750374	18750374	100	18750374	100	18750374	100	18750374	100

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el Estado de México durante 2023, se estima una tasa de incidencia de extorsión de 17.61.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
17.61	4.12	5.10	123.67	MORADO	0.00	0.00	0.00	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se reportaron 956 delitos de extorsión, los cuales representan una tasa de extorsión de 5.10 alcanzando un porcentaje de efectividad de 123.79 por ciento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010104 - Judicialización
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1525] Porcentaje de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral/Suma de personas vinculadas a proceso)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral entre la suma de personas vinculadas a procesos. Los Agentes del Ministerio Público realizan la solicitud de Juicio Oral para las personas vinculadas a proceso exponiendo motivadamente los antecedentes de la investigación con los que considera se acreditan el hecho delictuoso y la probable intervención del imputado, logrando una respuesta satisfactoria para el denunciante.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 2 mil 759 personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2018 este indicador alcanzó 5 mil 043 personas vinculadas con solicitud de juicio oral, lo que represento el 50.10 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral	Persona	Suma	2759	689	25	1453	53	689	25	1453	53
Suma de personas vinculadas a proceso	Persona	Suma	5793	1448	25	3151	54	1448	25	3151	54

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023 se estima que del total de personas vinculadas a proceso el 47.63 por ciento sean vinculadas con solicitud de Juicio Oral

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
47.63	47.58	46.11	96.91	VERDE	0.00	0.00	0.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRE: Se logro un porcentaje de efectividad de 96.91 de personajes vinculadas con solicitud de juicio oral, con un alcance 46.11 con respecto a lo programado.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010201 - Mandamientos judiciales
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1526] Porcentaje en el cumplimiento de mandamientos de investigación.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de solicitudes cumplidas de búsqueda, localización y presentación de personas/Suma de solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas)*100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de solicitudes cumplidas de búsqueda, localización y presentación de personas entre la suma de solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas. La Policía de Investigación desempeña sus funciones con base al Código Nacional de Procedimientos Penales y a los protocolos de actuación estatal.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se cumplieron el 100 por ciento de mandamientos de investigación.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2018 el indicador alcanzó 10 mil 453 solicitudes cumplidas logrando un porcentaje de 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de solicitudes cumplidas de búsqueda, localización y presentación de personas	Solicitud	Suma	8530	2135	25	1223	14	2135	25	1223	14
Suma de solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas	Solicitud	Suma	8530	2135	25	1223	14	2135	25	1223	14

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2023, se estima cumplir el 100 por ciento de las solicitudes de localización y presentación de personas por su probable responsabilidad o vinculación en la comisión de delitos.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	0.00	0.00	0.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 100 por ciento de efectividad en el cumplimiento de mandamientos de investigación, de un mil dos solicitudes de búsqueda, localización y presentación de personas, se cumplieron en su totalidad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010202 - Investigación para prevenir y combatir la delincuencia
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1527] Porcentaje de operativos Policiales de investigación ejecutados
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de operativos policiales de investigación ejecutados / Total de operativos policiales de investigación solicitados) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra la suma de operativos policiales de investigación ejecutados del Total de operativos policiales de investigación solicitados. La Policía de investigación realiza operativos específicos que ayudan a desarticular organizaciones criminales.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 2 mil 490 operativos policiales de investigación ejecutados.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2018 el indicador logró 1 mil 710 operativos ejecutados, obteniendo el 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de operativos policiales de investigación ejecutados	Operativo	Suma	2490	612	25	545	22	612	25	545	22
Total de operativos policiales de investigación solicitados	Operativo	Suma	2490	612	25	545	22	612	25	545	22

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se estima ejecutar el 100 por ciento de los operativos policiales de investigación solicitados.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	0.00	0.00	0.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se solicitaron 545 operativos policiales de los cuales se ejecutaron 545, logrando un porcentaje de efectividad del 100 por ciento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJE)
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020201 - Procuración de justicia
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202010102 - Servicios periciales
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1528] Porcentaje de certificados de no antecedentes penales emitidos
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de certificados de no antecedentes penales emitidos / Total de certificados de no antecedentes penales programados) * 100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de certificados de no antecedentes penales emitidos del total de certificados de no antecedentes penales programados. La ciudadanía obtiene certificado de no antecedentes penales para los intereses que a ella misma le convenga.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En el Estado de México durante 2022, obtuvo el 100 por ciento de certificados de no antecedentes penales.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La Población del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2019, se reportaron 9 mil 849 certificados de no antecedentes penales emitidos, lo que representó el 102.04 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de certificados de no antecedentes penales emitidos	Certificado	Suma	30000	7500	25	7916	26	7500	25	7916	26
Total de certificados de no antecedentes penales programados	Certificado	Suma	30000	7500	25	7916	26	7500	25	7916	26

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

En el Estado de México durante 2023, se estima que se emitan el 100 por ciento de certificados de no antecedentes penales.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	0.00	0.00	0.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 100 por ciento de eficacia de certificados de no antecedentes penales emitidos.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: -
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1533] Porcentaje de sentencias condenatorias por delitos de género
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género / Carpetas judicializadas por delitos de género) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género del total de carpetas judicializadas por delitos de género. El Ministerio Público obtiene sentencias condenatorias a favor las mujeres mexiquenses con los que se garantiza la justicia y se mejora la calidad de vida de la sociedad mexiquense, haciendo que el ejercicio de los valores de libertad, justicia y paz se fundamenten en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos de las mujeres.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logro obtener 1 mil 080 sentencias condenatorias por delitos de género.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La población de hombres y mujeres del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: En 2019 se alcanzó 1 mil 340 de sentencias condenatorias en primer y segunda instancia por delitos de genero.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Carpetas que obtienen sentencia condenatoria en primera y segunda instancia por delitos de género	Carpetas	Suma	1080	0	0		0	0	0	0	0
Carpetas judicializadas por delitos de género	Carpetas	Suma	2502	0	0		0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se pretende lograr el 43.17 por ciento de eficacia en la obtención de sentencias condenatorias, lo cual beneficiaría a la ciudadanía que presenta su denuncia ante el Ministerio Público.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
43.17	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: -
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1534] Porcentaje de carpetas judicializadas por delitos de género
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido por delitos de género / Total de denuncias recibidas por delitos de genero) * 100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de resultado de la suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido por delitos de género del total de denuncias recibidas por delitos de genero. El ministerio público determina el ejercicio de la acción penal de las denuncias con perspectiva de género que cuentan con los elementos suficientes para judicializarlas y dar continuidad al proceso penal por delitos de género.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Anual
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 1 mil 15 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** Sin evidencia
LÍNEA BASE: En 2019 se determino 936 denuncias, logrando el 2.42 por ciento de carpetas judicializadas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal con detenido y sin detenido por delitos de género	Carpetas	Suma	900	0	0		0	0	0	0	0
Total de denuncias recibidas por delitos de genero	Denuncia	Suma	41700	0	0		0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se espera para 2023, se logre el 2.44 por ciento de carpetas judicializadas del total de denuncias con perspectiva de género.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
2.16	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 - Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1535] Porcentaje de determinación de casos por delitos de género.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido por delitos de género / Total de denuncias recibidas por delitos de género) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de determinación de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido por delitos de género del total de denuncias recibidas por delitos de género. Los Ministerios Públicos determinan la procedencia de las denuncias para continuar con el proceso penal para cada caso.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 17 mil 141 carpetas con determinación de casos por delitos de género.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La población de hombres y mujeres del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se recibió un total de 38 mil 655 delitos de género de las cuales se determinaron 25 mil 359. logrando el 65.60 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de criterio de oportunidad, archivo temporal, no ejercicio de la acción penal, incompetencia, ejercicio de la acción penal con detenido, ejercicio de la acción penal sin detenido por delitos de género	Denuncia	Suma	13397	3349	25	3970	30	3349	25	3970	30
Total de denuncias recibidas por delitos de género	Denuncia	Suma	41700	10425	25	13851	33	10425	25	13851	33

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, con la impartición adecuada de justicia en el proceso penal se estima el 41.13 por ciento en la determinación de casos con perspectiva de género.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
32.13	32.12	28.66	89.22	AMARILLO	0.00	0.00	0.00	AMARILLO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se determinó el 28.66 por ciento de 13 mil 851 denuncias recibidas, lográndose una eficacia de 89.23 por ciento respecto a lo programado, en virtud que el ministerio público no contó con los elementos suficientes para determinar y dar continuidad al proceso penal.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020102 - Judicialización con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1536] Porcentaje de carpetas con apertura de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género / Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género del total de carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género. Las mujeres mexiquenses obtienen resolución eficaz a sus denuncias con transparencia procesal.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 52.88 por ciento de carpetas con apertura de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se logró 652 carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género, alcanzando el 24.91 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de carpetas con solicitud de juicio oral por delitos de género	Carpeta	Suma	468	117	25	303	65	117	25	303	65
Suma de carpetas con solicitud de audiencia inicial por delitos de género	Carpeta	Suma	885	221	25	925	105	221	25	925	105

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se estima que en 2023, el 52.88 por ciento del total de carpetas con solicitud de audiencia inicial tenga apertura a juicio oral.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
52.88	52.94	32.76	61.87	NARANJA	0.00	0.00	0.00	NARANJA

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 32.76 por ciento de carpetas con apertura de Juicio Oral, lográndose un porcentaje de efectividad de 61.88.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 - Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1537] Porcentaje de carpetas con solicitud de medidas cautelares de protección de víctimas del delito
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de carpetas con solicitud de medidas de protección / Suma de carpetas de investigación por delitos de género) * 100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de las carpetas con solicitud de medidas de protección de la suma de carpetas de investigación por delitos de género. Las víctimas son protegidas para salvaguardar su integridad.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 573 carpetas con solicitud de medidas cautelares de protección de víctimas del delito.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: Estatal
SENTIDO: Descendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se registraron 38 mil 655 carpetas de investigación por delitos de género, de los cuales se solicitaron 413 carpetas con solicitud de medidas de protección que representó el 1.07 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de carpetas con solicitud de medidas de protección	Carpeta	Suma	550	180	33	17	3	180	33	17	3
Suma de carpetas de investigación por delitos de género	Carpeta	Suma	41700	10425	25	13851	33	10425	25	13851	33

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2023, del total de las carpetas de investigación se estima obtener el 1.37 por ciento de carpetas con solicitud de medidas de protección.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
1.32	1.73	0.12	7.11	ROJO	0.00	0.00	0.00	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó 0.12 por ciento de carpetas con solicitud de medidas cautelares de protección de víctimas del delito con un porcentaje de eficacia de 6.94, esto se debe a la sensibilidad del asunto, donde el Agente del Ministerio Público solicitará medidas cautelares para la protección de la víctima.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 - Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1538] Porcentaje de personas localizadas que fueron reportadas como desaparecidas
FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Total de personas localizadas} / \text{Total de personas reportadas como desaparecidas}) * 100$
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de personas localizadas del total de personas reportadas como desaparecidas.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró localizar a 2 mil 201 personas reportadas como desaparecidas.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La población de mujeres y hombres del Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se localizaron 2 mil 645 personas que fueron reportadas como desaparecidas de un total de 3 mil 216, que representó el 82.25 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Total de personas localizadas	Persona	Suma	2201	550	25	476	22	550	25	476	22
Total de personas reportadas como desaparecidas	Persona	Suma	5880	1470	25	1372	23	1470	25	1372	23

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2023, se prevé que el 37.43 por ciento de las personas desaparecidas sean localizadas

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
37.43	37.41	34.69	92.73	VERDE	0.00	0.00	0.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 34.69 por ciento de personas localizadas que fueron reportadas como desaparecidas, lográndose un porcentaje de efectividad de 92.73. La variación en el alcance del indicador obedece a la naturaleza del delito y características específicas de cada acción ejecutada, por lo que es una medida de variación constante.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 - Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1539] Porcentaje de alertas Amber desactivadas por localización.
FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Total de alertas amber desactivadas} / \text{Total de alertas amber emitidas}) * 100$
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de alertas Amber desactivadas del total de alertas Amber emitidas.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró desactivar 249 alertas Amber por localización de menores.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México.
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se desactivaron 88 alertas Amber de un total de 167 emitidas.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Total de alertas amber desactivadas	Boletín	Suma	249	59	24	94	38	59	24	94	38
Total de alertas amber emitidas	Boletín	Suma	370	86	23	141	38	86	23	141	38

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el 2023, se pretende que el 67.30 por ciento de las alertas sean desactivadas por localización.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
67.30	68.60	66.67	97.18	VERDE	0.00	0.00	0.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se obtiene un alcance de 66.67 por ciento de alertas Amber desactivadas por localización, con un porcentaje de efectividad de 97.19, esto obedece a que se detonaron las alertas en función de los hechos de no localización sobre casos de menores de edad.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 - Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1540] Tasa de incidencia delictiva por delito de homicidio doloso de mujeres y feminicidios.
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Sumatoria de delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios/Población femenina del Estado de México 2023)*100000
INTERPRETACIÓN: Muestra la tasa de delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios entre la Población femenina del Estado de México 2023 por cada 100 mil habitantes.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se presentó una tasa de 4.48 incidencia delictiva por delito de homicidio doloso de mujeres y feminicidios
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México.
SENTIDO: Descendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se reportaron 424 delitos de homicidios dolosos, los cuales representaron una tasa de incidencia de 4.65

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Sumatoria de delitos de homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios	Delito	Suma	424	106	25	106	25	106	25	106	25
Población femenina del Estado de México 2023	Población	Constante	9583787	9583787	100	9583787	100	9583787	100	9583787	100

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se estima una incidencia delictiva de 4.42 denuncias por el delito de homicidio doloso de mujeres y feminicidios por cada 100 mil mujeres en el Estado de México.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
4.42	1.11	1.11	100.00	VERDE	0.00	0.00	0.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se reportaron 106 delitos de homicidio dolosos de niñas, mujeres y feminicidios, los cuales representan una tasa de 1.11 alcanzando un porcentaje de efectividad de 100 por ciento.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal I: Igualdad de Género
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: REDUCIR TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS.
ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para abatir la impunidad de la violencia contra mujeres y niñas.
LÍNEA DE ACCIÓN: Diseñar e instrumentar las políticas de género dentro de la FGJEM.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01020202 - Procuración de justicia con perspectiva de género
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010202020101 - Denuncias penales con perspectiva de género
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1541] Porcentaje de personas imputadas en Juicio Oral por delitos con perspectiva de género
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos de genero / Suma de personas vinculadas a proceso por delitos de genero) * 100
INTERPRETACIÓN: Refiere el número de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos de género de la suma de personas vinculadas a proceso por delitos de género. Los Agentes del Ministerio Público realizan la solicitud de Juicio Oral para las personas vinculadas a proceso por delitos con perspectiva de género exponiendo motivadamente los antecedentes de la investigación con los que considera se acreditan el hecho delictuoso y la probable intervención del imputado, logrando una respuesta satisfactoria para el (la) denunciante.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 628 personas imputadas en Juicio Oral por delitos con perspectiva de género.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: La población de hombres y mujeres en el Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2019 se logró vincular a 700 personas con solicitud de Juicio Oral por delitos de género de 1 mil 613 personas vinculadas a procesos por delitos de género que, representó el 43.40 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Suma de personas vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos de genero	Persona	Suma	628	157	25	311	50	157	25	311	50
Suma de personas vinculadas a proceso por delitos de genero	Persona	Suma	1590	397	25	562	35	397	25	562	35

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se estima que del total de personas vinculadas a proceso el 39.50 por ciento sean vinculadas con solicitud de Juicio Oral por delitos con perspectiva de género.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
39.50	39.55	55.34	139.93	MORADO	0.00	0.00	0.00	MORADO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se obtiene un alcance de 55.34 por ciento de personas imputadas en Juicio Oral por delitos de género y un porcentaje de efectividad de 139.92, esto debido a las acciones que se están implementando para mejorar con prontitud solicitudes de años anteriores.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)

ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080502 - Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio

PROYECTO PRESUPUESTARIO: -

UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1544] Porcentaje de sentencias en materia de extinción de dominio

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Carpetas con obtención de sentencias de extinción de Dominio/Carpetas determinadas por bienes de procedencia ilícita)*100

INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de carpetas con obtención de sentencias de extinción de dominio de las carpetas determinadas por bienes de procedencia ilícita.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se lograron 6 sentencias en materia de extinción de dominio.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA: Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: En 2019 se alcanzaron 6 carpetas con obtención de sentencias de extinción de dominio de 12 determinadas por bienes de procedencia ilícita.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Carpetas con obtención de sentencias de extinción de Dominio	Carpeta	Suma	6	0	0		0	0	0	0	0
Carpetas determinadas por bienes de procedencia ilícita	Carpeta	Suma	25	0	0		0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se estima obtener el 24.0 por ciento de las carpetas con sentencia condenatoria de extinción de dominio, de las carpetas judicializadas para extinción de dominio.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
24.00	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023

ESTRATÉGICO

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)

ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080502 - Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio

PROYECTO PRESUPUESTARIO: -

UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1545] Porcentaje de carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio.

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Carpetas determinadas para la acción de extinción de dominio / Total de estudios realizados en materia patrimonial y financiera)*100

INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje de carpetas determinadas para la acción de extinción de dominio del total de estudios realizados en materia patrimonial y financiera.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 25 carpetas con determinación de ejercicio de la acción penal de extinción de dominio.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA: Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: En 2019 se determinaron 12 carpetas para la acción de extinción de dominio de 198 estudios realizados en materia patrimonial y financiera, logrando el 6.06 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Carpetas determinadas para la acción de extinción de dominio	Carpetas	Suma	25	0	0		0	0	0	0	0
Total de estudios realizados en materia patrimonial y financiera	Estudio	Suma	450	0	0		0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se espera que el 5.56 por ciento de las carpetas sujetas a estudio se determine con ejercicio de la acción penal de extinción de dominio.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG.	ALC.	EF%	SEMÁFORO	PROG.	ALC.	EF%	SEMÁFORO
5.56	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJE)

ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.

LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080502 - Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010805020101 - Administración, disposición y enajenación de bienes derivados de procedimientos penales y de extinción de dominio

UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia

UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1546] Porcentaje de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio

FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio realizados / Informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados) * 100

INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje del total de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio realizados de los Informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022 se logró 12 informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

COBERTURA: Estado de México

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Sin evidencia

LÍNEA BASE: En 2019 de 4 informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados los 4 fueron realizados, logrando el 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO				
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%	
Total de informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio realizados	Informe	Suma	12	0	0		0	0	0	0	0	0
Informes sobre la administración de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados	Informe	Suma	12	0	0		0	0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se contará con información actualizada sobre la administración de los bienes o extinción de dominio al 100 por ciento.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
DE GESTIÓN

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar 4: Seguridad
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: FORTALECER Y AMPLIAR LAS CAPACIDADES LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO (FGJ)
ESTRATEGIA: Consolidar el sistema de justicia penal acusatorio, adversarial y oral, así como de justicia de los adolescentes.
LÍNEA DE ACCIÓN: Fortalecer los recursos humanos y materiales de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal para la implementación y consolidación de la Ley Nacional de Ejecución de Sentencias.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01080502 - Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010805020101 - Administración, disposición y enajenación de bienes derivados de procedimientos penales y de extinción de dominio
UNIDAD RESPONSABLE: 41000 Fiscalía General de Justicia
UNIDAD EJECUTORA: 41000 Fiscalía General de Justicia

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1547] Porcentaje de reportes de inventario de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio
FÓRMULA DE CÁLCULO: (Total de reportes de inventario realizados de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio/Reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados)*100
INTERPRETACIÓN: Muestra el porcentaje del total de reportes de inventario realizados de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio de los reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** Trimestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: En 2022, se logró 12 reportes de inventario de bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio.
ÁMBITO GEOGRÁFICO:
COBERTURA: Estado de México
SENTIDO: Ascendente **EVIDENCIA:** - Documento
LÍNEA BASE: En 2019 de cuatro reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción programados, cuatro reportes se realizaron, logrando el 100 por ciento.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO				
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%	
Total de reportes de inventario realizados de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio	Reporte	Suma	12	3	25	3	25	3	25	3	25	25
Reportes de inventarios de la administración de los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio programados	Reporte	Suma	12	3	25	3	25	3	25	3	25	25

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante 2023, se mantendrá actualizado el inventario de bienes del Estado de México al 100 por ciento.

META ANUAL	PRIMER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	0.00	0.00	0.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

EVALUACIÓN TRIMESTRAL: Se alcanzó el 100 por ciento de reportes de inventario de bienes vinculados a procedimientos penales.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboró

Vo. Bo

Mtro. Víctor Mario Campero Carmona
Jefe del Departamento de Evaluación

M. en A.P. Mónica Manzano Hernández
Directora General de Información, Planeación, Programación y Evaluación